

SALTA, 03 de Octubre de 2003

Expediente Nº 8322/03

RES. CD. Cs. Ex. 229/03

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Matemática, referida a la realización de la III Conferencia Argentina de Educación Matemática (CAREM), que se llevará a cabo en la instalaciones de esta Universidad entre el 9 y 11 de octubre venidero;

CONSIDERANDO:

Que la presentación antes aludida requiere la suspensión del dictado de clases en dicho período;

Que este Consejo Directivo en su reunión ordinaria del pasado 17 de Septiembre resuelve acceder a lo solicitado por el Departamento de Matemática;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º</u>: Suspender, a efectos de facilitar la realización de la III Conferencia Argentina de Educación Matemática (CAREM), el dictado de clases de asignaturas del Departamento de Matemática, durante las jornadas correspondientes a los días 9, 10 y 11 de Octubre de 2003, conforme lo solicitara el mencionado Departamento a fs. 1 de estos actuados.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Matemática, a la Comisión Organizadora. Cumplido, ARCHÍVESE.

mxs

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARRO SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Clenclas Exactas OND HACIONAL OF SALTA

DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS